



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO
VALLEDUPAR - CESAR

PROCESO: VERBAL
RADICACIÓN No. 20001-31-03-005-2017-00132-00
EJECUTANTE: BANCO BBVA COLOMBIA S.A.
EJECUTADO: OSMAN ALBERTO ARAQUE ROMANI

Veintitrés (23) de julio de dos mil veintiuno (2021)

Visto el memorial presentado por el señor OSMAN ALBERTO ARAQUE ROMANI, mediante el cual solicita el desarchivo del proceso de la referencia, el despacho por ser procedente accede a ello, ordena que se oficie a la oficina de Archivo General de la Rama Judicial, para que remita el respectivo proceso.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE.

DANITH CECILIA BOLIVAR OCHOA
Juez.

CCBS - AMSV

Firmado Por:

DANITH CECILIA BOLIVAR OCHOA
JUEZ
JUZGADO 05 DE CIRCUITO CIVIL ESCRITURAL DE LA CIUDAD DE
VALLEDUPAR-CESAR

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO
VALLEDUPAR - CESAR

Código de verificación:

9f6cae8032fd95835636403103e4c6415b7fff008e2a3413e6942d80596fa227

Documento generado en 22/07/2021 08:17:17 p. m.

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**